

Cuadro 511-65. GASTOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL, EN EDUCACIÓN Y COSTO POR ALUMNO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN: AÑOS 2011-15

Nivel de educación	Gasto y costo por alumno				
	2011 (R)	2012(R)	2013 (R)	2014 (R)	2015 (P)
TOTAL					
Matrícula (1) (número de alumnos).....	801,620	816,499	824,708	819,530	843,460
Gasto en educación (2) (en miles de balboas).....	922,064	1,023,945	1,087,783	1,221,208	1,373,541
Costo por alumno (en balboas).....	1,150.25	1,254.07	1,318.99	1,490.13	1,628.46
Inicial y primaria:					
Matrícula (número de alumnos).....	474,100	463,921	459,523	452,043	460,879
Gasto (3) (en miles de balboas).....	328,562	337,782	337,876	403,516	441,761
Costo por alumno (en balboas).....	693.02	728.10	735.28	892.65	958.52
Educación especial:					
Matrícula (número de alumnos).....	...	13,649	13,914	14,155	14,856
Gasto (3) (en miles de balboas).....	...	28,948	32,061	34,330	38,143
Costo por alumno (en balboas).....	...	2,120.89	2,304.23	2,425.28	2,567.53
Premedia y media:					
Matrícula (número de alumnos).....	239,506	249,400	259,264	261,590	264,912
Gasto (3) (en miles de balboas).....	268,140	298,837	322,151	388,230	421,773
Costo por alumno (en balboas).....	1,119.56	1,198.22	1,242.56	1,484.12	1,592.12
Universitaria:					
Matrícula (número de alumnos).....	88,014	89,529	92,007	91,742	102,813
Gasto (3) (en miles de balboas).....	229,434	246,084	250,112	261,293	288,344
Costo por alumno (en balboas).....	2,572.70	2,748.65	2,718.40	2,848.13	2,804.54

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

A partir de 2012, en el nivel Premedia y media, se incluyen los gastos de las escuelas de excelencia o modelo.

- (1) Se refiere a la matrícula oficial de la educación inicial, primaria, premedia, media y suplementaria, al último día de clases de julio. De las universidades de Panamá, Autónoma de Chiriquí, Tecnológica de Panamá y Especializada de Las Américas, cubre la matrícula del primer semestre.
- (2) Comprende los gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación y su asignación del Fondo de Seguro Educativo.
- (3) Se refiere a los gastos señalados para la educación inicial, primaria, premedia, media y universitaria, transferencia al Instituto Panameño de Habilitación Especial, Ministerio de Desarrollo Social, Chapala, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Educación Agropecuaria. No han sido considerados en la no determinación del costo unitario, aquellos que por su mismo carácter general, pueden distribuirse entre los diferentes niveles de educación.

... Información no disponible

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad y el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación.